Codigo:

Apo.4.1.4Fr002

Fecha 19/11/2012 Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago Versiòn 5

EPARA: SUBDIREC	JOION FINA	ANCIER.	AYG	RUPOD	E CON I	RAI RADIO	SADO No.: C	P - -					CONS.	4
DATOS GENE	RALES DEL	CONTRA	TO											
CONTRATO, ORDEN			3	380	0	2021			dicado: 2-					
WIT O DOCUMENTO	IDENTIFICAC	CION COI	NTRAT	ISTA	1020	837921							0 4 4 . 4	4
iù ₩ BJETO DEL CONTF	RATO ORDE	N O							gotá D.C.,			_		
digitalmente	irrio, onde		FRE		S ACTIVI	DADES DE CA	'O AL MINISTE .RÁCTER LEGI					O No. C	omprom 172221	
ECHA DE SUSCRIP	CION DEL C	ONTRAT	O, ORE	EN O CO	NVENIO		20/12/20	21						
NOMBRE CONTRATI	STA		DAVID	CORDO	BA CALA	L								
ALOR DEL CONTRA	ATO					17,052,800.00	VR DEL (CONTRAT	O MAS ADICIC	NES [17,052	,800.00
AVALOR ADICIONES						.00		тог	PE MINIMO DE	SEGUE	IDAD S	OCIAL —		
ECHA ACTA DE INIC	CIO:			23/12/20			I.B.C.	101	1,000,000	_	LUD	OCIAL	125,000)
₹ECHA DE FINAL				31/07/20	22		PENSION		160,000		R.L.		5,200	
VALOR DAGARO.	5.004.0	00.00		V	AL OR RE	NDIENTE DOI					EJECU	OIÓN-		
VALOR PAGADO:	5,294,9	33.00		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	ALUK PE	INDIENTE POI	R EJECUTAR:		11,757,867.0	0 %	EJECU	CION:	31	
DATOS ESPE	CIFICOS DEL	L PAGO												
No. Tipo de Pago	No.	Condic del Pa			laracion de Pago		/alor de Pago	lva Aplicado	Valor IVA		or Amorti Anticipa		Total Page	
1 INFORME NO.	4 PEF	RIODO		DEL 1 AL 2022	_31 DE MA	ARZO	2,336,000.00	0 %		.00			2,336,	00.00
				TOTALE	S		2,336,000.00		TOTAL A	.00	2		2,336,0	00 00
									10171271	1710711				700.00
PERIODO PAGAD	O - APORTES	S SEGUR	IDAD S	SOCIAL M	IARZO D	EL AÑO 2022			PLANIL	LA No.	78306	20097		
——— Anexos y No	. de Folios													
Factura					Cuen	ta de Cobro			Declaracion jura	mentada	a Seguri	dad Social	1	
Otros anexos o Folios	5				Entrad	a a Almacen		Со	onstancias de p	ago de l	a segurio	dad social	1	
										Tota	de Folio	os Anexos	7	
En calidad de Super acreditacion del pago del pago que por est Se firma a los 1 dias SUPERVISORES Y/O FIRMA: NOMBRE: AND CARGO: ASE CEDULA: 101-	o de obligacio e instrumento s del mes de A INTERVENT REA CAROL SOR	ones con o se acred Abril del a	el siste lita ño 202	ema de se	guridad s									
									Foot	oroosiés i	- احتاجه المساد	01.04.00	22	
									геспа	CIEACIOI1	Cumplido	01-04-20		



Código:	Apo.4.1.Fr.16
Fecha:	22-12-2021
Versión:	3
Página:	1 de 5

CONTENIDO DEL INFORME

1.	Condiciones del Contrato	1
2.	Objeto del Contrato	1
3.	Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados	1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 3.380-2021

Nombre del Contratista: DAVID CÓRDOBA CALA
Periodo informe: Del 1 al 31 de marzo 2022
Supervisor: Andrea Carolina Ramirez (E)
Área perteneciente: Oficina Enlace Congreso

2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar los servicios de apoyo al Ministerio de Hacienda y Crédito Público frente a las actividades de carácter legislativo y sirva de enlace con el Congreso de la República.

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

1. Asistir a las sesiones del Congreso de la República, que determine el supervisor del contrato.

Avance: Debido al inicio del segundo periodo de Legislatura 2021-2022, realicé seguimiento especial a las sesiones de la Comisión Legal de Cuentas, Comisión de Sexta Constitucional de Cámara y de Senado.

2. Apoyar el seguimiento político que realiza el equipo de enlace a los diversos proyectos de ley de interés del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Avance: Durante el periodo establecido realice seguimiento a los proyectos de ley parlamentarios que tienen impacto fiscal para el Ministerio con el fin de priorizar sobre cuales la entidad se debe pronunciar. Adicional a eso, verifique cuales han sido archivados, retirados y aprobados. Esto se puede evidenciar en el Balance Legislativo enviado a por la Oficina de Enlace Congreso.

- PL 377 de 2021 Cámara: "Por medio de la cual se establece la Prima Especial de Riesgo para los empleados públicos de la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia, determinados en la presente lev". - Radicado el 11/03/2022
- 2. PL 120 de 2021 Cámara: "Por medio del cual se toman medidas de reforma a la Policía para el fortalecimiento de la institución, de la seguridad ciudadana y de dictan otras disposiciones". Radicado el 11/03/2022
- 3. PL 195 de 2021 Senado: "Por medio de la cual se modifica la Ley 4 de 1992 con el objeto de



Código:	Apo.4.1.Fr.16
Fecha:	22-12-2021
Versión:	3
Página:	2 de 5

establecer los criterios a los cuales se debe sujetar el Gobierno Nacional para fijar los gastos de representación y las primas de los miembros del Congreso". – Radicado el 11/03/2022

- 4. PL 322 de 2020 Cámara: "Por la cual se reconocen y establecen parámetros para el ejercicio de la actividad de los traductores e intérpretes oficiales y se dictan otras disposiciones". Radicado el Radicado el 11/03/2022
- 5. PL 418 de 2021 Cámara 082 de 2021 Senado: "Por medio de la cual se establecen alivios a los beneficiarios de créditos reembolsables del Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior ICETEX y se dictan otras disposiciones". Radicado el 11/03/2022
- **6.** PLO 133 de 2021 Senado: "Por medio de la cual se reforma la Ley 115 de 1994 en lo pertinente con educación inicial y se dictan otras disposiciones". Radicado el 17/03/2022
- 7. PL 130 de 2021 Senado: "Por medio de la cual se reforma la Ley 115 de 1994 en lo pertinente con educación inicial y se dictan otras disposiciones". Radicado el 17/03/2022
- **8.** PL 137 de 2020 Senado: "Por medio de la cual se incentiva la gestión de reciclaje de envases de un solo uso". Radicado el 17/03/2022
- PL 355 de 2021 Cámara: "Por medio del cual se modifica parcialmente la Ley 56 de 1981". -Radicado el 17/03/2022
- PL 287 de 2021 Cámara: "Por medio del cual se modifica el artículo 83 de la Ley 715 de 2001". -Radicado el 17/03/2022
- 11. PL 335 de 2021 Cámara: "Por la cual se establece el régimen de bienes de uso público marítimos y costeros, de concesiones marítimas para usos no portuarios, se dictan medidas para mitigar la erosión costera y se establecen otras disposiciones". Radicado el 24/03/2022
- **12.** Anteproyecto Club Militar: "Por medio del cual se modifica la naturaleza jurídica del Club Militar y se dictan otras disposiciones". Radicado el 24/03/2022
- **13.** PL 171 de 2021 Senado 362 de 2020 Cámara: "Por medio de la cual se protegen los ecosistemas de manglar y se dictan otras disposiciones". Radicado el 24/03/2022
- **14.** Anteproyecto Municipios: "Por la cual se dictan normas tendientes a modernizar la organización y funcionamiento de los municipios y se dictan otras disposiciones". Radicado el 28/03/2022
- **15.** PL 099 de 2020 Senado: "Por medio de la cual se promueve el acceso de quienes hayan prestado el servicio militar obligatorio a la educación superior". Radicado el 10/02/2022
- **16.** PL 288 de 2021 Senado 110 de 2021 Cámara: "Por la cual se promueve el respeto y la dignificación laboral del talento humano en salud y se dictan otras disposiciones".- Radicado el 23/02/2022
- **3.** Llevar a cabo el seguimiento a la presentación, estudio, discusión y trámite de los proyectos de ley y de actos legislativos en el Congreso de la República.

Avance: En el periodo establecido, realice seguimiento a los proyectos de ley parlamentarios que tienen impacto fiscal bajo, medio y alto para el Ministerio con el fin de priorizar sobre cuáles la entidad se debe pronunciar. Adicionalmente apoyé al equipo de la Oficina de Enlace en la actualización del aplicativo del



Código:	Apo.4.1.Fr.16
Fecha:	22-12-2021
Versión:	3
Página:	3 de 5

balance legislativo, que permite al Ministerio de Hacienda tener conocimiento de los proyectos de ley y actos legislativos que continúan en trámite.

4. Realizar el acompañamiento a las distintas dependencias del Ministerio para lograr una posición coordinada que se debe adoptar frente a los diversos proyectos de ley en curso.

Avance: Durante el mes de marzo de 2022 participe en las reuniones, con las áreas y dependencias que componen el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en las cuales se definió la posición del Ministro frente a los Proyectos de Ley en curso en el Congreso. Adicionalmente, comunique a los congresistas ponentes y autores de Proyectos de ley el concepto emitido por el Ministerio

5. Acompañar a las distintas dependencias del Ministerio encargadas de proyectos de ley de autoría del Ministerio, en todo lo que tenga que ver con la consecución y seguimiento de los mismos en el Congreso de la República.

Avance: Durante el mes de marzo de 2022, asistí a una Mesa Técnica citada por la presidencia del Senado relacionada a la implementación de la ley de SOAT, en la cual acompañé a la Subdirección de Salud y Riesgos Profesionales a comunicar la postura del Ministro. Asimismo, también acompañe al Ministerio en las reuniones de asuntos legislativos convocadas por el Ministro a las Comisiones Terceras de Senado y Cámara.

Asimismo, durante el periodo establecido realicé el seguimiento a los proyectos radicados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y aquellos que se pretenden realizar:

Proyectos radicados y en curso por el Ministerio, en el Congreso de la República:

- Acuerdo de Doble Tributación con Emiratos Árabes Unidos
- Mercado de capitales
- Financiamiento para todos

Proyectos por radicar y priorizar del Ministerio:

- Proyecto de Ley de Seguridad Farmacéutica
- **6.** Atender las solicitudes de información radicadas por los Congresistas en el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Avance: Frente a las solicitudes de información presentadas por los Congresistas, se trabajó en conjunto con la Oficina Asesora de Jurídica que tiene como función dar respuesta a dichas solicitudes en coordinación con la Oficina de Enlace con el Congreso. Estas peticiones fueron ingresadas a la base de datos, revisadas, radicadas y archivadas de la manera correcta.

Así, durante el periodo establecido, en el mes de marzo de 2022 se tramitaron ocho (8) solicitudes de información:

- ANGÉLICA LOZANO CORREA Respuesta Petición Parlamentaria Información sobre Fondo de Garantía de Pensión Mínima
- ANGÉLICA LOZANO CORREA Respuesta MinHacienda Tutela
- ANGÉLICA LOZANO CORREA Respuesta Derecho de petición parlamentaria Leyes del



Código:	Apo.4.1.Fr.16
Fecha:	22-12-2021
Versión:	3
Página:	4 de 5

Presupuesto General de la Nación 2012-2022

- ANGÉLICA LOZANO CORREA Respuesta Ministerio de Hacienda y Crédito Público -Adición presupuestal Ley de Inversión Social
- NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARÁN Respuesta MinHacienda Solicitud de información de programas y proyectos a ejecutar en el Departamento de Antioquia
- WILSON NEBER ARIAS CASTILLO Respuesta MinHacienda Programas y proyectos a ejecutar en el Departamento de Antioquia
- WILSON NEBER ARIAS CASTILLO Respuesta MinHacienda Derecho de petición parlamentario - Activación y funcionamiento Grupo Holding Bicentenario
- JUANITA GOEBERTUS ESTRADA Respuesta Petición Parlamentaria Remisión y publicación de la tasa de desempleo estructural - Ley 2114 de 2021
- 7. Proyectar las respuestas de los cuestionarios y citaciones de control político en coordinación con las dependencias del Ministerio y con las entidades del Estado que se requieran y velar porque éstas sean entregadas al Congreso, dentro de los términos legales.

Avance: Durante el mes de marzo de 2022, asistí a una Mesa Técnica citada por la presidencia del Senado relacionada a la implementación de la ley de SOAT, en la cual acompañé a la Subdirección de Salud y Riesgos Profesionales a comunicar la postura del Ministro. Asimismo, también acompañe al Ministerio en las reuniones de asuntos legislativos convocadas por el Ministro a las Comisiones Terceras de Senado y Cámara.

8. Colaborar con el equipo de enlace en la recolección de órdenes del día para la reunión semanal de la Oficina Asesora de Jurídica del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Avance: Durante el mes de junio de 2021, se elaboraron, revisaron y publicaron dos (2) agendas legislativas mensuales, destacando los Proyectos de importancia junto con los controles a los que el Ministro es citado.

9. Apoyar al equipo de enlace en la organización y archivo de las comunicaciones del Ministerio de Hacienda y Crédito Público enviadas al Congreso de la República.

Avance: Frente al archivo de comunicaciones para el mes de marzo de 2022 se realizó la organización, cargue y actualización de archivos asignados dentro de la carpeta compartida: Gacetas Legislativas y seguimiento y actualización de los Proyectos de Ley en el Congreso. Esto se puede evidenciar dentro de la carpeta de la legislatura 2020-2021 y 2021-2022.

10. Organizar y suministrar semanalmente la información necesaria sobre la evolución de los proyectos de ley del Congreso de la República, la cual será publicada en la intranet, con el fin que las distintas dependencias del Ministerio de Hacienda y Crédito Público tengan información actualizada sobre lo que sucede en el Congreso de la República.

Avance: En el periodo establecido apoyé al equipo de la Oficina de Enlace con el Congreso realizando el seguimiento del Anteproyecto sobre Apoyo a Parqueaderos. Asimismo, se está llevando a cabo el seguimiento al Tratado de Doble Tributación con Emiratos Árabes Unidos y La ley de Financiamiento para todos.

11. Presentar al Supervisor del Contrato informes mensuales sobre la ejecución del mismo.

Avance: En virtud de está obligación del contrato, se está realizando el presente informe.



1	
Código:	Apo.4.1.Fr.16
Fecha:	22-12-2021
Versión:	3
Página:	5 de 5

12. Realizar las demás actividades que el Ministro a través del Supervisor del Contrato encomiende en lo relacionado con el Congreso de la República.

Avance: En el periodo de marzo de 2022, realice un informe de las noticias y/o comunicados expedidos por las bancadas de los partidos políticos, Senadores, Representantes y los presidentes de la Cámara y el Senado, esto con el fin de identificar que propuestas se expusieron de cara a las elecciones legislativas del 13 de marzo.

David Córdoba Cala FIRMA CONTRATISTA

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

FIRMA SUPERVISOR (E)